



ACTA DE LA SESIÓN ORDINARIA DE LA JUNTA DE GOBIERNO LOCAL CELEBRADA EL DÍA 6 DE SEPTIEMBRE DE 2016.

MARGEN QUE SE CITA

Sra. Alcaldesa en funciones.
D. Montserrat Jiménez González.
Sres. Concejales asistentes.
D. Manuel José Guisado Quintana.
D. Victoriano Juez Martín.
Sres. no asistentes
D. José González Casado.
Sr. Secretario.
D. Antonio Ruiz Cano.

En La Haba y en el Salón de Sesiones de la Casa Consistorial, siendo las veinte horas y treinta minutos del día seis de Septiembre de dos mil dieciséis, se reúnen los Sres. que al margen se expresan, componentes todos ellos de la Junta de Gobierno Local, bajo la Presidencia de la Sra. Alcaldesa en funciones y al objeto de celebrar Sesión Ordinaria, previa convocatoria legal al efecto.

PRIMERO: APROBACIÓN, SI PROCEDE, DEL ACTA DE LA SESIÓN ANTERIOR.

Preguntados los Sres. Concejales, si tenían que formular, de conformidad con el artículo 91,1 del vigente Reglamento de Organización, Funcionamiento y Régimen Jurídico de las Entidades Locales, alguna observación al Acta de la Sesión anterior a la que corresponde la ordinaria celebrada el día 17 de Agosto de 2.016, manifestaron no tener que hacer ninguna, quedando aprobada por **unanimidad** la referida Acta.

SEGUNDO: LICENCIAS URBANISTICAS.

No las hubo.

TERCERO: ESCRITOS Y SOLICITUDES VARIAS.

No los hubo.

CUARTO: INFORMACIONES DE LA PRESIDENCIA.

4.1.- Por la Sra. Alcaldesa en funciones se dio cuenta de relación de facturas aprobadas por Resolución de 19/08/2016 por un importe total de 15.879,04 € que se inicia con factura nº 60200912 de Pinturas Kromel y termina con factura nº 31 de Javier Sánchez Juez.

4.2.- Por la Sra. Alcaldesa en funciones se dio cuenta de relación de facturas aprobadas por Resolución de 26/08/2016 por un importe total de 5.557,26 € que se inicia con factura nº FAC-72/2016 de Alimentación Hnos. Donoso S.L. y termina con factura nº 18 de Manuel González Rodríguez.

4.3.- Por la Sra. Alcaldesa en funciones se dio cuenta de relación de facturas aprobadas por Resolución de 02/09/2016 por un importe total de 17.675,64 € que se inicia con factura nº 12 de Ana Isabel Rodríguez García y termina con factura nº 165 de Antonio María López Sánchez.

QUINTO: ASUNTOS URGENTES.

No los hubo.

SEXTO: RUEGOS Y PREGUNTAS.

No los hubo.

Y no habiendo más asuntos que tratar por el Sr. Alcalde-Presidente se declaró levantada la Sesión siendo las veinte horas y cincuenta minutos del día de la fecha, de lo que yo como Secretario, **CERTIFICO**.

VºBº
LA ALCALDESA
EN FUNCIONES
Montserrat

EL SECRETARIO
Antonio Ruiz Cano